

TÉRMINOS DE VENTA - EUROPA

Estos Términos de Venta vinculan a GP y a su cliente ("Comprador") respecto a la venta y compra de productos ("Bienes") para cualquier país de Europa. "GP" se refiere a la entidad específica de Georgia-Pacific Building Products (GP Wood Products LLC, GP Gypsum LLC, GP North Woods LP o GP Industrial Plasters LLC) que vende los Bienes en cuestión. Al aceptar la entrega de Bienes de GP, el Comprador acepta estar vinculado por estos Términos de Venta, salvo que se establezca lo contrario en un acuerdo escrito separado firmado por GP y el Comprador.

1. **RECHAZO A OTROS TÉRMINOS.** Estos Términos de Venta prevalecen sobre todos los acuerdos, propuestas y discusiones previas entre las partes respecto a la compra y venta de los Bienes, salvo un acuerdo escrito firmado por ambas partes. Cualquier término o condición adicional, inconsistente o diferente contenido en la orden de compra del Comprador u otros documentos presentados por o en nombre del Comprador en cualquier momento, ya sea antes o después de la fecha de la presente, se considerará una alteración material y no un rechazo de estos Términos de Venta, y por la presente se rechaza expresamente por GP. Estos Términos de Venta se considerarán aceptados por el Comprador sin ningún término adicional, inconsistente o diferente de este tipo, salvo en la medida en que GP lo acepte expresamente y por escrito firmado por GP.
2. **CANTIDAD.** La cantidad de Bienes a vender, comprar y entregar deberá ser acordada mutuamente entre el Comprador y el GP en relación con cada pedido, como lo demuestra el acuse de recibo del pedido de GP. GP se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier pedido de Bienes a su única y absoluta discreción, y, salvo que se establezca lo contrario específicamente en un acuerdo escrito firmado por GP, en ningún caso GP estará obligada a vender o entregar cualquier cantidad de Bienes más allá de la cantidad establecida en el acuse de recibo de pedido de GP para un pedido específico.
3. **PRECIOS.** Los precios de los Bienes serán los cotizados o confirmados por GP, por escrito o por vía electrónica, de tiempo en tiempo y en relación con cada pedido. Salvo que GP especifique lo contrario por escrito, todos los precios son excluidos de impuestos, aduanas, derechos, transporte, almacenamiento, manipulación especial, seguro y cargos similares, así como cualquier impuesto actual o futuro o cargo gubernamental (incluyendo impuestos sobre ventas, uso, valor añadido o similar) aplicables a la venta, entrega, envío o almacenamiento de los Bienes que GP esté obligada a pagar o recoger. Todos dichos impuestos, derechos u otros cargos serán a cuenta del Comprador, se añadirán al precio y no estarán sujetos a reducción.
4. **CONDICIONES DE PAGO; REQUISITOS DE CRÉDITO.** Las condiciones de pago para todas las ventas de Bienes se basarán en la revisión crediticia del Comprador por parte de GP y serán según la cotización de GP o acordadas mutuamente por las partes para los pedidos. En caso de que GP determine, en cualquier momento, que el crédito del Comprador o de cualquier persona que preste apoyo crediticio para las obligaciones del Comprador se ve o se ve afectado, o exista alguna razón para dudar de la exigibilidad o suficiencia de cualquier acuerdo o instrumento que respalde las obligaciones del Comprador, GP tendrá el derecho, entre cualquier otro derecho previsto por la ley aplicable, declarar inmediatamente adeudado y pagadero cualquier cantidad que el Comprador deba a GP y suspender y/o rescindir la venta y entrega de cualquier pedido al Comprador hasta que se establezcan acuerdos de crédito satisfactorios para GP. El Comprador indemnizará a GP y será responsable de todos los gastos relacionados con la cobranza de los importes atrasados, incluidos los honorarios de los abogados. El Comprador reconoce que puede cobrarle intereses a un tipo del uno por ciento (1,0%) mensual (o, si es inferior, al tipo máximo permitido por la ley aplicable) sobre todos los saldos vencidos.
5. **ENTREGA; IMPORTACIÓN.** Las condiciones de entrega serán las cotizadas o confirmadas por GP en relación con cada pedido, y tal como conste en el acuse de recibo del pedido emitido por GP. Todas las fechas de envío o entrega son aproximadas y no están garantizadas. Salvo que se especifique lo contrario en el acuse de recibo de pedido de GP, todos los términos de entrega se interpretarán de acuerdo con las normas Incoterms® publicadas por la Cámara Internacional de Comercio vigentes en el momento del acuse de recibo del pedido. Cualquier referencia a un término

de entrega (como EXW, FOB, CFR, DAP o similar) tendrá el significado asignado según las normas aplicables de Incoterms®. Salvo que GP acuerde específicamente lo contrario por escrito, el Comprador actuará como importador en el país de destino, será responsable de todos los arreglos para la importación de Bienes a dicho país y aparecerá como importador registrado en todos los documentos presentados ante cualquier autoridad gubernamental.

6. TÍTULO Y RIESGO DE PÉRDIDA; REGRESA. El título y el riesgo de pérdida se transferirán en el momento de la entrega conforme a los términos de entrega designados por GP y, salvo que GP acuerde lo contrario por escrito y en contrario, antes de la importación formal de los Bienes a cualquier país. Los Bienes no pueden ser devueltos a GP tras la importación sin el consentimiento expreso y escrito de GP.
7. EXCUSA DE LA ACTUACIÓN. Las partes quedarán exentas de sus respectivas actuaciones (excepto las obligaciones de pago del Comprador) si el cumplimiento se impide o se retrasa debido a actos de Dios, guerra, terrorismo, disturbios, incendios, problemas laborales (incluyendo huelgas, patronales y escasez de mano de obra), fallo en el funcionamiento adecuado de equipos o sistemas informáticos, destrucción o pérdida de registros electrónicos o datos, paradas o interrupciones de la planta (ya sean planificados o no planificados), indisponibilidad de materiales o componentes, indisponibilidad o retrasos en el transporte, capacidad de producción insuficiente, indisponibilidad o escasez de productos combustibles, explosión, accidente, cumplimiento de solicitudes, leyes, regulaciones, órdenes u acciones gubernamentales, u otras circunstancias o causas fuera del control razonable de dicha parte. Si dicho evento afecta a GP, GP puede, sin responsabilidad, asignar y distribuir los Bienes entre sus clientes en las proporciones que GP, a su exclusiva discreción, determine.
8. GARANTÍA. Las garantías limitadas expresas por escrito de GP para los Bienes están disponibles en www.buildgp.com/warranties y están incorporadas aquí. SALVO LO QUE SE ESTABLEZCA ESPECÍFICAMENTE EN DICHAS GARANTÍAS LIMITADAS EXPRESAS Y ESCRITAS PUBLICADAS POR GP, GP NO HACE, Y POR LA PRESENTE RENUNCIA EXPRESAMENTE, EN LA MÁXIMA MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY APLICABLE, CUALQUIER REPRESENTACIÓN, GARANTÍA Y CONDICIÓN DE CUALQUIER TIPO, EXPRESA O IMPLÍCITA, INCLUYENDO PERO NO LIMITÁNDOSE A GARANTÍAS DE O EN RELACIÓN CON LA COMERCIALIZACIÓN, DESEMPEÑO O CALIDAD SATISFACTORIO, NO INFRACCIÓN O IDONEIDAD PARA UN PROPÓSITO CONCRETO. Cuando la ley aplicable no permita renunciar a ninguna garantía implícita o limite hasta qué punto se pueden renunciar a las garantías, el alcance y la duración de dicha garantía implícita se limitarán al mínimo permitido por la ley aplicable.
9. LIMITACIÓN DE REMEDIOS Y RESPONSABILIDAD.
 - (a) SI LOS BIENES ESTÁN SUJETOS A UNA GARANTÍA LIMITADA EXPRESA PROPORCIONADA POR GP, EL ÚNICO Y EXCLUSIVO REMEDIO PARA CUALQUIER RECLAMACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA GARANTÍA APLICABLE DE LOS BIENES SE LIMITARÁ A LA REPARACIÓN, REEMPLAZO O REEMBOLSO DEL PRECIO DE COMPRA PARA DICHOS BIENES NO CONFORMES, SEGÚN LO ESTABLECIDO ESPECÍFICAMENTE EN DICHA GARANTÍA LIMITADA EXPRESA.
 - (b) SALVO LO QUE SE ESTABLEZCA ESPECÍFICAMENTE EN UNA GARANTÍA LIMITADA EXPRESA PROPORCIONADA POR GP PARA BIENES NO CONFORMES O COMO SE DISPONE EN EL APARTADO (E) A CONTINUACIÓN, EN NINGÚN CASO, INDEPENDIENTEMENTE DE LA FORMA DE LA RECLAMACIÓN O CAUSA DE ACCIÓN (YA SEA BASADA EN CONTRATO, INFRACCIÓN, NEGLIGENCIA, RESPONSABILIDAD OBJETIVA, RESPONSABILIDAD CIVIL U OTRA TEORÍA JURÍDICA), LA RESPONSABILIDAD ACUMULATIVA DE CUALQUIERA DE LAS PARTES EXCEDERÁ EL PRECIO DE COMPRA AGREGADO PAGADO O PAGADO POR EL COMPRADOR POR LOS BIENES ESPECÍFICOS QUE DAN LUGAR A LA RECLAMACIÓN O CAUSA DE ACCIÓN.
 - (c) SALVO LO DISPUESTO EN EL APARTADO (E) A CONTINUACIÓN, EN NINGÚN CASO NINGUNA DE LAS PARTES SERÁ RESPONSABLE DE DAÑOS INDIRECTOS, INCIDENTALES, ESPECIALES, EJEMPLARES, CONSECUENTES O PUNITIVOS, NI DE DAÑOS POR INTERRUPCIÓN DEL NEGOCIO,

COSTE DE MANO DE OBRA O CAPITAL, PÉRDIDA DE INGRESOS O BENEFICIOS, PÉRDIDA DE BUENA VOLUNTAD O REPUTACIÓN, O PÉRDIDA DE USO. GP NO SERÁ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR RETRASO EN EL EJECUCIÓN.

(d) LOS PRECIOS DE GP PARA LOS BIENES HAN SIDO COTIZADOS Y NEGOCIADOS EN CONSIDERACIÓN A LA ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y AL ESTABLECIMIENTO DE LIMITACIONES DE REMEDIO Y RESPONSABILIDAD ESTABLECIDAS EN ESTOS TÉRMINOS DE VENTA, PERO PARA LAS CUALES GP NO HABRÍA COTIZADO NI ACEPTADO DICHOS PRECIOS.

(e) Nada en estos Términos de Venta excluirá o limitará cualquier responsabilidad (i) por muerte o lesiones personales resultantes de la negligencia de una parte, (ii) por fraude o mala conducta intencionada, (iii) conforme a obligaciones expresas de indemnización bajo estos Términos de Venta, o (iv) que no pueda ser excluida o limitada bajo disposiciones obligatorias prevalecientes de la ley aplicable en la medida en que lo aplique un tribunal de jurisdicción competente.

10. RECHAZO DE BIENES NO CONFORMES. Salvo que se indique lo contrario en una garantía limitada expresa por escrito proporcionada por GP, el rechazo de los Bienes no conformes debe ser realizado por escrito por el Comprador en un plazo de diez (10) días desde su recepción, y todos los defectos detectables en el momento de la notificación deberán ser expresados con particular o considerados renunciados. En caso de cualquier queja, el envío permanecerá intacto hasta la resolución de la disposición de los Bienes, y la especificación de objeciones, acompañada del recuento de los bienes objetables, deberá presentarse directamente a GP. Bajo ninguna circunstancia se deben devolver bienes a GP a menos que el Comprador tenga el permiso por escrito de GP para hacerlo. Una reclamación de que los bienes no son conformes no dará derecho al Comprador a deducir ninguna suma de ninguna factura a menos que dicha reclamación haya sido aceptada por escrito. Las facturas deberán pagarse en su totalidad conforme a estos Términos de Venta y, en caso de que se conceda una reclamación posterior, GP deberá realizar el pago puntual al Comprador por la cantidad permitida.
11. MANIPULACIÓN. El Comprador deberá indemnizar, defender y eximir de responsabilidad a GP, sus afiliados y sus respectivos directivos, directores, empleados, representantes y agentes de y en contra de cualquier reclamación, pérdida, responsabilidad, coste y gasto (incluidos honorarios de abogados) derivados o derivados del uso, manejo, procesamiento, alteración, distribución, venta o comercialización de los Bienes, o cualquier otra acción u omisión respecto a los Bienes, en cada caso después de la entrega al Comprador; sin embargo, siempre que el Comprador no sea responsable ante GP por daños causados directamente por la negligencia exclusiva de GP o por el incumplimiento de garantía expresamente establecido en las garantías limitadas expresas por escrito de GP para los Bienes mencionados en la Sección 8.
12. CONTROL DE EXPORTACIONES; ANTI-BOICOT. Todos los Bienes vendidos por GP están sujetos a las leyes de control de exportaciones y antiboicot de Estados Unidos, y el Comprador se compromete a no tomar ninguna medida, ni a ayudar a ninguna otra persona o entidad en cualquier acción, para desviar o revender los Bienes en contra de dichas leyes. Sin limitar lo anterior, el Comprador se compromete a no exportar, reexportar, vender ni entregar ningún Bien, directa o indirectamente, a ninguna parte o destino que sea declarado parte o destino embargado o restringido por el gobierno de Estados Unidos o las Naciones Unidas. Si se requiere alguna licencia o consentimiento de cualquier gobierno o autoridad para la adquisición, el transporte o el uso de los Bienes por parte del Comprador, este deberá obtenerlos a su propio costo y proporcionar a GP la prueba de ello cuando se le solicite. No hacerlo otorgará a GP derecho a retener o retrasar el envío, pero no hacerlo no permitirá al Comprador retener o retrasar el pago del precio. Cualquier gasto o cargo incurrido por GP como resultado de dicho incumplimiento será cubierto por el Comprador en un plazo de diez (10) días desde la recepción de la solicitud por escrito de GP.
13. ANTICORRUPCIÓN. El Comprador deberá cumplir con todas las leyes, regulaciones, normas y requisitos aplicables contra sobornos y anticorrupción de Estados Unidos (incluida la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de Estados Unidos) y del país de destino. El Comprador declara que él, y cada uno de sus propietarios, directores, funcionarios, empleados y otras personas que actúan en su nombre, no ha ni hará, en relación con ninguna transacción comercial que involucre a

GP o sus productos, directa o indirectamente: (a) ofrecer, prometer, autorizar o realizar pagos de dinero o cualquier cosa de valor a ningún Funcionario del Gobierno (según se define a continuación) o a ningún agente o intermediario para un pago adicional a ningún funcionario del Gobierno, (i) influir en los actos o decisiones de dicho Funcionario del Gobierno, (ii) inducir al Funcionario del Gobierno a realizar u omitir cualquier acto en violación de un deber legal, (iii) obtener cualquier ventaja indebida, o (iv) inducir al Funcionario del Gobierno a usar su influencia para influir en cualquier acto o decisión gubernamental, para obtener, retener o dirigir negocios a cualquier persona o entidad; o (b) ofrecer, prometer o pagar cualquier soborno ilegal, soborno, pago de facilitación u otro pago en violación de cualquier ley aplicable. "Funcionario del Gobierno" incluye a cualquier funcionario designado, electo o honorario, o cualquier empleado de carrera u otro empleado de cualquier entidad no estadounidense. gobierno nacional, regional o local o de una organización internacional pública; cualquier otro que no sea estadounidense. un partido político o un funcionario de partido; o cualquier candidato para un equipo no estadounidense. cargos políticos en cualquier país. El "gobierno" incluye cualquier agencia, departamento, embajada u otra entidad o entidad gubernamental. También incluye cualquier empresa u otra entidad propiedad o controlada por el gobierno, total o parcialmente. Una persona no deja de ser Funcionario del Gobierno por pretender actuar en calidad privada o por el hecho de que sirve sin compensación. Si GP determina razonablemente y de buena fe que ha habido una violación de dicha representación o garantía, tendrá el derecho unilateral de retener o retrasar el envío o la venta de Bienes. El Comprador defenderá e indemnizará a GP frente a cualquier reclamación, responsabilidad, daño, coste o gasto derivado de cualquier violación de esta Sección.

14. LEY LOCAL. El Comprador asume toda la responsabilidad de garantizar que los Bienes, incluyendo su importación, reventa y uso, cumplan con todas las leyes, regulaciones, normas y requisitos aplicables del país o jurisdicción de destino, incluyendo, sin limitaciones, cualquier código de construcción, ensayo, certificación de producto o requisitos similares.
15. PROTECCIÓN DE DATOS. En la medida en que GP procese cualquier dato personal de representantes, empleados o agentes del Comprador en relación con estos Términos de Venta, GP procesará dichos datos conforme a su política de privacidad disponible en www.buildgp.com/privacy y conforme a las leyes de protección de datos aplicables. El Comprador deberá asegurarse de que cualquier persona cuyos datos personales se proporcionen a GP haya sido informada y, cuando sea necesario, haya dado su consentimiento para dicho tratamiento.
16. RELACIÓN DE LAS PARTES. La relación entre las partes es la de comprador y vendedor independientes de Bienes, y nada de lo aquí escrito pretende ni debe interpretarse como crear o establecer una agencia, sociedad o cualquier relación exclusiva entre las partes. GP se reserva el derecho de vender productos a otros compradores en los mismos territorios. El Comprador no será considerado representante legal de GP para ningún propósito y no se le concede ni ejercerá el derecho ni la autoridad para asumir o crear ninguna obligación o responsabilidad, incluyendo sin limitación obligaciones contractuales y obligaciones basadas en garantías o garantías, en nombre o en nombre de GP.
17. LEY APLICABLE. La validez, ejecución, interpretación y efecto, así como todos los asuntos derivados de estos Términos de Venta, así como la venta y compra de Bienes entre las partes, estarán regidos por las leyes del Estado de Delaware, EE. UU., sin referencia a la elección de ley, conflictos de leyes o principios de cualquier otro estado o país que de otro modo pudieran aplicarse. La Convención de las Naciones Unidas de 1980 sobre Contratos de Compraventa Internacional de Bienes no se aplica a estos Términos de Venta ni a la venta y compra de Bienes entre las partes.
18. JURISDICCIÓN; RESOLUCIÓN DE DISPUTAS.

(a) Selección del foro y jurisdicción. Excepto lo que se establece específicamente en las garantías limitadas expresas por escrito de GP para los Bienes mencionadas en la Sección 8 respecto a la resolución de reclamaciones bajo dichas garantías limitadas, cualquier disputa, controversia o reclamación derivada de o relacionada con estos Términos de Venta, los Bienes, la relación comercial entre las partes o cualquier trato entre las partes, incluyendo cualquier reclamación

basada en contrato, agravio, estatuto, fraude, tergiversación o cualquier otra teoría legal o equitativa, deberá presentarse y mantenerse exclusivamente en los tribunales estatales o federales ubicados en Atlanta, Georgia o Wilmington, Delaware, en la elección de la parte que presentó, en los Estados Unidos de América; siempre que, sin embargo, cualquier queja o reclamación de GP contra el comprador pueda, a discreción exclusiva y absoluta de GP, ser presentada y decidida por un tribunal competente en el país de destino de los Bienes o en el país de residencia del Comprador. EL COMPRADOR POR LA PRESENTE CONSIENTE Y SE SOMETE IRREVOCABLEMENTE A LA JURISDICCIÓN, PERSONAL Y DE OTRO TIPO, DE DICHS TRIBUNALES, Y RENUNCIA A CUALQUIER OBJECCIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA A LA COMPETENCIA EN DICHS TRIBUNALES. ADEMÁS, CADA PARTE RENUNCIA IRREVOCABLEMENTE, EN LA MÁXIMA MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY APLICABLE, A CUALQUIER DERECHO QUE PUEDA TENER A UN JUICIO POR JURADO EN CUALQUIER PROCEDIMIENTO LEGAL QUE SURJA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DE ESTOS TÉRMINOS DE VENTA, LOS BIENES, LA RELACIÓN COMERCIAL ENTRE LAS PARTES O CUALQUIER TRATO ENTRE LAS PARTES.

(b) Arbitraje. Si algún tribunal de jurisdicción competente determina que la selección del foro en el apartado (a) es inválida o inaplicable, entonces cualquier disputa, controversia o reclamación descrita en dicho apartado será remitida exclusivamente y finalmente resuelta mediante arbitraje vinculante administrado por la Cámara de Comercio Internacional ("ICC") de acuerdo con sus Reglas de Arbitraje vigentes, con sede de arbitraje en Londres, Inglaterra. Los siguientes términos y procedimientos se aplicarán a cualquier arbitraje de este tipo: (i) para disputas que impliquen reclamaciones o contrademandas con un importe total en controversia inferior a USD \$1,000,000, el arbitraje será realizado por un árbitro único; para disputas relacionadas con reclamaciones o contrademandas con un importe total en controversia de USD \$1,000,000 o más, el arbitraje será llevado a cabo por tres árbitros; (ii) el idioma del arbitraje será el inglés, y todos los documentos presentados en el arbitraje deberán estar en inglés o acompañados de una traducción certificada al inglés proporcionada a expensas de la parte que lo presentó; (iii) cualquier arbitraje se llevará a cabo de forma individual y no como una acción colectiva, colectiva, consolidada o representativa, y el(los) árbitro(s) no tendrán autoridad para consolidar reclamaciones de diferentes partes ni para arbitrar ninguna reclamación en base colectiva, colectiva o representativa; y (iv) las partes, el(los) árbitro(s) y la CPI mantendrán confidencial la existencia del arbitraje, todas las alegaciones y documentos intercambiados o producidos en el arbitraje, todo testimonio y otras pruebas, y cualquier laudo, salvo que sea requerido por la ley aplicable o para hacer cumplir cualquier laudo. No obstante lo anterior, cualquiera de las partes podrá solicitar medidas interinas o provisionales para preservar los derechos de dicha parte (incluida una orden judicial o la preservación de pruebas, pero excluyendo específicamente cualquier concesión de daños y perjuicios) ante cualquier tribunal competente en cualquier momento. Cualquier solicitud de este tipo no se considerará una elección de foro, una renuncia al derecho a arbitrar ni incompatible con el acuerdo de arbitraje. El tribunal arbitral, una vez constituido, tendrá la autoridad de conceder medidas interinas y provisionales y de modificar, anular o hacer cumplir cualquier medida interinas o provisional concedida por un tribunal. Las partes acuerdan que cualquier laudo arbitral podrá ser ejecutado en cualquier tribunal de jurisdicción competente, y cada parte renuncia a cualquier objeción a dicha ejecución.

19. SEPARABILIDAD. Si alguna disposición de estos Términos de Venta se considera inválida, ilegal o inaplicable, la validez, legalidad y exigibilidad de las disposiciones restantes no se verán afectadas ni afectadas en ningún caso, y las partes deberán hacer todo lo posible para sustituir una disposición válida, legal y exigible que, en la medida de lo posible, cumpla el propósito de estos Términos de Venta.
20. SUPERVIVENCIA. Estos Términos de Venta subsistirán a la compraventa de cualesquiera Bienes y al cese de las transacciones comerciales entre GP y el Comprador.
21. MISCELÁNEOS. Estos Términos de Venta serán vinculantes y garantizarán el beneficio de los respectivos sucesores y cesionarios permitidos de las partes. Ninguna renuncia a ninguna disposición de estos Términos de Venta por parte de ninguna de las partes será válida a menos que esté por escrito y firmada por la otra parte. Estos Términos de Venta pueden ser modificados o

sustituidos publicando una versión revisada en la página web de GP (www.buildgp.com/terms-of-sale); siempre que cualquier modificación de este tipo se aplique únicamente a los pedidos realizados después de que se publiquen los Términos de Venta revisados.